

## CONTENIDO

### Proposiciones

- 2** Con punto de acuerdo, para exhortar a la Segob, a la SHCP y al INM a implementar un plan emergente de apoyo a los municipios fronterizos del norte afectados por la deportación de migrantes desde Estados Unidos y de migrantes varados tras la cancelación del programa CBP One, a cargo del diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario del PT

## Anexo III-4

**Martes 1 de abril**

## Proposiciones

CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SEGOB, A LA SHCP Y AL INM A IMPLEMENTAR UN PLAN EMERGENTE DE APOYO A LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DEL NORTE AFECTADOS POR LA DEPORTACIÓN DE MIGRANTES DESDE ESTADOS UNIDOS Y DE MIGRANTES VARADOS TRAS LA CANCELACIÓN DEL PROGRAMA CBP ONE, A CARGO DEL DIPUTADO RICARDO SÓSTENES MEJÍA BERDEJA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

El que suscribe, diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LXVI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción I; y 79, numeral 2 fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como demás disposiciones aplicables, someto a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, a los titulares de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Comisionado del Instituto Nacional de Migración, a implementar un plan emergente de apoyo a los municipios fronterizos del norte afectados por la deportación de migrantes desde estados unidos y de migrantes varados tras la cancelación del Programa CBP One; conforme a las siguientes:

### Consideraciones

Una de las principales propuestas de la campaña de Donald Trump fue: “sellar la frontera con México y hacer la deportación más grande de inmigrantes de la historia del país. Ha propuesto la estricta aplicación de las leyes de inmigración para reducir la inmigración ilegal. Su agenda también incluye medidas para prevenir las ciudades santuario, apoyar a las fuerzas del orden y asegurar que los trabajadores estadounidenses estén protegidos de los inmigrantes ilegales”.

Posterior a la jornada electoral en Estados Unidos que le dio la victoria a Donald Trump y previo a que tomara protesta como presidente realizó duras declaraciones respecto a la deportación masiva de inmigrantes; ante ello, el gobierno de México inmediatamente puso en marcha acciones para dar apoyo a los connacionales y recibir a aquellos deportados mexicanos.

Así, cuatro días posteriores a la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, “promesas hechas, promesas cumplidas. Los vuelos de deportación han comenzado”. Así anunció la Casa Blanca el inicio de las expulsiones masivas de por aire el pasado 24 de enero.<sup>1</sup>

México recibió a 4.094 deportados durante la primera semana de Donald Trump en el poder. Así lo informó nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, en su conferencia de prensa del lunes (27 de enero).

Desde que asumió el poder el 20 de enero, Donald Trump llama personalmente a Homan todas las semanas con la misma pregunta: “¿Cómo van los arrestos?” “Necesitamos incrementar los arrestos”, le responde Homan según confesó al New York Times. “No son suficientemente altos”.

En la conferencia del 3 de marzo (2025) nuestra mandataria comentó que: “Al día de hoy, desde el 20 de enero del 2025, han regresado 19 mil 663 personas, de las cuales 15 mil 611 son mexicanas y 4 mil 52 son extranjeras. Ayer fueron 313 personas nada más.”<sup>2</sup>

Nuestra presidenta la doctora Claudia Sheinbaum ha insistido en que México está preparado para hacerle frente a las deportaciones; entre las acciones que se dieron a conocer el 21 de enero, un día después de la toma de protesta del actual mandatario de Estados Unidos, detalló la aplicación de celular ConsulApp, que busca apoyar a los migrantes, en la que pueden conocer sus derechos en una situación apremiante, entender los mecanismos de pregunta y respuestas de la policía que “buscan incriminar” y registrar contactos más cercanos.

De conformidad con datos del Migration Policy Institute los mexicanos eran el mayor grupo de inmigrantes en Estados Unidos, con cerca del 23 por ciento del total de 47.8 millones de residentes nacidos en el extranjero en 2023. La población se redujo en más de un millón de personas desde su máximo de 11.7 millones de personas en 2010 a 10.7 millones en 2022, pero ha comenzado a crecer nuevamente. En 2023, 10.9 millones de residentes en EE. UU. eran inmigrantes mexicanos. La aplicación, disponible en las plataformas digitales, cuenta con un botón de alerta para notificar de una deportación inminente. También, tiene acceso al Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas, un call center de apoyo.

Como reflejo de su gran presencia entre la población inmigrante total, los mexicanos también representan el mayor grupo de inmigrantes no autorizados, con un 45 por ciento del total de 11.3 millones de personas sin estatus legal en 2022.<sup>3</sup>

Como respuesta se lanzó la estrategia de recepción “México te Abraza” que consiste en que a las personas deportadas se les recibirá con acceso a los programas de bienestar del gobierno mexicano, acceso a servicios de salud para ellos y sus familias, transporte a sus lugares de origen, y acceso a comunicación telefónica.<sup>4</sup>

Los migrantes reciben una “Tarjeta de Bienestar Paisano” con un bono de 2 mil pesos (unos US\$100) para cubrir gastos en el traslado al lugar de origen. También, las personas repatriadas y sus familias se podrán afiliar al Instituto Nacional de Seguridad Social (IMSS), con el que podrán acceder a los cinco seguros que mantiene dicho organismo en materias de salud, riesgos de trabajo, invalidez, retiro por edad y guarderías.

El programa de protección social mexicano incluye programas en materia de bienestar, educación y agricultura.

Con eso, se espera que los migrantes puedan acceder a ayudas como, por ejemplo, un programa para mujeres cabeza de familias en el que les ayudan con el cuidado de sus hijos; una beca en una universidad especializada; o un sistema de compra de fertilizantes con subsidio.

Aunado a las deportaciones, el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos al cancelar las citas registradas en CBP One, dejó a miles de migrantes varados en los municipios fronterizos en el norte de nuestro país esto ha generado que las autoridades locales asuman la carga de recibir a deportados de otros países.<sup>5</sup>

En el entendido que la migración es un fenómeno estructural en la relación entre México y Estados Unidos, las deportaciones y las personas migrantes varadas, son un factor que impacta directamente a los municipios fronterizos, los cuales enfrentan una sobrecarga en sus servicios y capacidades de atención; es por ello que el presente documento tiene como propósito evidenciar la situación de los mismos ya que re-

quieran apoyo y coordinación con diversas autoridades al tiempo de un plan específico desde una visión regional.

En el caso del municipio de Piedras Negras, Coahuila, se requiere de la instauración de albergues con el equipamiento necesario para darle la recepción a los migrantes, además, de tener toda la coordinación directa con las autoridades federales.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de este pleno, el siguiente:

### Punto de Acuerdo

**Único.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la titular de la Secretaría de Gobernación, ciudadana Rosa Ícela Rodríguez Velázquez; al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ciudadano Edgar Amador Zamora; y al Comisionado del Instituto Nacional de Migración, doctor Francisco Garduño Yáñez; a implementar un plan emergente de apoyo a los municipios fronterizos del norte afectados por la deportación de migrantes desde Estados Unidos y de migrantes varados tras la cancelación del Programa CBP One.

### Notas:

1 Barragán, A. & Camhaji, Elías. (2025, 30 de enero) Hermetismo, discreción y miedo a una nueva crisis: así son los primeros vuelos de deportación a México en la era Trump. El País. URL: <https://elpais.com/mexico/2025-01-31/hermetismo-discrecion-y-miedo-a-una-nueva-crisis-asi-son-los-primeros-vuelos-de-deportacion-a-mexico-en-la-era-trump.html>

2 Versión estenográfica. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 3 de marzo de 2025 | Presidencia de la República | Gobierno | gob.mx

3 Batalova, J. (2024, 8 de octubre) Inmigrantes Mexicano en Estados Unidos. Migration Policy Institute. URL: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-mexicanos-en-estados-unidos>

4 Secretaría de Gobernación. (2025, 21 de enero). Comienza estrategia de repatriación, MÉXICO TE ABRAZA, con 9 centros de atención. Comunicado 004. URL: <https://www.gob.mx/segob/prensa/comienza-estrategia-de-repa>

triacion-mexico-te-abraza-con-9-centros-de-atencion?idiom=es-MX

5 Camhaji, E. (2025, 27 de enero). Sheinbaum asegura que México recibió más de 4.000 deportados en la primera semana de Trump. El País. URL: <https://elpais.com/mexico/2025-01-27/sheinbaum-asegura-que-mexico-recibio-mas-de-4000-deportados-en-la-primera-semana-de-trump.html>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,  
el 1 de abril de 2025.

Diputado Ricardo Mejía Berdeja (rúbrica)

### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>